



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



**JUNTA DIRECTIVA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del miércoles 18 de junio de 2014 se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.E. Verónica Pineda Ruelas, suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Suplente del Director General del INEA Lic. Alfredo Antonio Llorente Martínez; C.P. Daysi Tarín Sosa, suplente de la C.P. María Cristina Díaz, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.R.I. Kimberly Huizar Villanueva, suplente del Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Mtra. Luz María López Amaya, suplente del Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la SEP; Lic. Jacob Isaí Martínez Reyes, suplente de la Lic. María del Pilar Espino Delegada Federal del CONAFE; Lic. Fidel Noé Villegas Galindo, suplente del Ing. Francisco Javier Hernández Flores, Delegado Federal de SEDESOL; Lic. Elva Tinoco Name, suplente del Dr. Esteban Villegas Villarreal, Presidente Municipal de Durango; C.P. Carlos Gerardo Herrera Dosal, Suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Subsecretario y Encargado del Despacho de la Secretaria de Contraloría y Comisario Público del H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Preside la reunión la M.E. Verónica Pineda Ruelas, quien da la bienvenida a todos los presentes y agradece su presencia, comienza dando lectura a la lista de asistencia y comenta que como nos encontramos en la casa del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz se le otorga el uso de la palabra para que brinde unas palabras de bienvenida, mismo que inicia agradeciendo a todos que están en esta importante reunión, felicita de manera particular a la M.E. Verónica Pineda Ruelas por la nueva responsabilidad en este importante cargo como titular de la Coordinación de Organismos Descentralizados de la Secretaria de Educación con quienes habremos de trabajar unidos en éste H. Órgano de Gobierno. De igual forma da la bienvenida al Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, quien trae la representación del Director General del INEA, persona que por primera vez visita nuestro Estado, a quién le desea una excelente estancia en la ciudad.

La M.E. Verónica Pineda Ruelas, procede a dar lectura al orden del día propuesto y lo somete a la consideración del pleno, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto 1.- Acto seguido Inicia con la Lectura del Acta anterior, solicitando al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz efectuar lo conducente, y a su vez solicita al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, quién lo asiste en ésta reunión, de lectura al acta a reserva de lo que alguien más pudiera indicar. La M.E. Verónica Pineda Ruelas, pregunta a los asistentes si ya han firmado el acta que se va a leer, a lo que el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero contesta que aun cuando se distribuyó con oportunidad faltaría aprobarla, por lo que una vez que leída se pasaría, de no tener observaciones los aquí presentes, a firma. Se hace una observación por parte del C.P Carlos Gerardo Herrera Dosal en cuanto a

4^o

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

"2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango"





INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



uno de los párrafos, por lo que la M.E. Verónica Pineda Ruelas, propone que entonces se de lectura para posteriormente efectuar la votación de la misma, y si estuviesen todos de acuerdo se pasaría a firmar el acta. Continúa la sesión con la lectura del texto íntegro del acta por parte del Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero. Al concluir la lectura del acta, la M.E. Verónica Pineda Ruelas, pregunta si se tuviera alguna observación, si no para pasarla a firma. No habiendo comentarios adicionales se turna a los miembros de la Junta Directiva para su respectiva firma.

4:

Acuerdo 01/02-2014 La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 y los acuerdos que de ella se derivan.

Punto 2.- Se da continuidad a la reunión atendiendo el Informe de resultados. Para ello se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién nuevamente agradece a todos los presentes su asistencia, dando lectura a un mensaje, donde además de agradecer la participación de los tres niveles de Gobierno, Instituciones, Empresarios y de la Sociedad Civil en general, presenta un informe de actividades para el periodo abril – junio 2014, resaltando alguna de las estrategias que se llevaron a cabo para el cumplimiento del principal indicador (UCN) donde se observa la conclusión de nivel de 14,711 personas, lo que significa un avance de 104.41% con respecto a la meta programada al mes de mayo del presente año. Con lo anterior termina su mensaje. Agradece la participación la M.E. Verónica Pineda Ruelas, y propone abrir un espacio para comentarios, aportaciones o bien para realizar alguna pregunta. No teniendo participación alguna por el momento, expresa que se pasa al siguiente tema, Avances en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, a cargo del propio Director General del IDEA, quién en uso de la palabra, menciona que se tiene una meta para este 2014 de incorporar a 3 790 personas y llevamos 2002 hasta el día 8 de junio. Añade que se están realizando diversas estrategias para poder cumplir este compromiso que se tiene principalmente con las personas que no saben leer y escribir, con los apoyos invaluable tanto del Gobierno Federal como del Estatal. Entre otras estrategias, señala como ejemplo, la Dirección General del IDEA, con la participación de los Jefes de Departamento y de Unidad se han concentrado en apoyar algunas Coordinaciones de Zona para tener mayor éxito en este programa, aprovechando entre otras herramientas los datos registrados en el SASA y con el mapa digital que nos ha proporcionado el INEGI. Estamos trabajando con un tema que pudiera parecer novedoso, ya que nos especializamos en atender personas mayores de 15 años para que terminen su Primaria y Secundaria, y para aquellas personas que no saben leer ni escribir solo se atendían si ellas se acercaban a nosotros, ahora con la nueva Política Nacional nuestro deber es ayudar a 3030 personas para que después de incorporarse aprendan a leer y escribir. Otra actividad que comenta es el hecho de que este día inició con un círculo de estudios de 12 personas que no saben leer ni escribir, donde solicitó a los mandos medios del Instituto que apadrinaran a una persona analfabeta y que por lo menos cada mes hagamos presencia con un apoyo en especie, como una despensa o algún apoyo que ellos necesiten, y que cada semana estemos pendientes de que asistan a las sesiones donde les dan la asesorías, predicando con el ejemplo y así poder hacer la invitación a las demás dependencias para que se unan a esta campaña de alfabetización. Agrega que es una tarea muy noble, y extiende la invitación a los aquí presentes a que se sumen a ella. Continúa con el Informe

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango"

Carretera a Gómez No. 110 Sur
Zona Centro. C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73 / 01 800 640 58 25



www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



de Resultados, donde para el Programa de Alfabetización se tiene una meta anual estatal de 3,030 personas a alfabetizar, y hasta el mes de mayo llevamos un logro de 125 personas de una meta programada de 240, que representan el 52.08%; en cuanto al Nivel Inicial la meta es de 2,270, la meta al mes de mayo era de 862 y se lograron 893 que representa el 103.60%; en el Nivel de Intermedio (Primaria) la meta anual es de 14,070, y hasta el mes de mayo se han ayudado a 4,714 de una meta de 5,346 lo que representa un 88.16% de avance en el nivel avanzado (secundaria) la meta anual es de 20,110; siendo la meta a mayo de 7,642 y se logró ayudar a 9,104 que representa un 119.13%. En cuanto al gran total la meta anual es de 36,450 UCN, más la meta para alfabetizar a 3,030 personas para una meta total de 39,480. Agrega que es una meta diferente y superior a los años pasados se requiere del apoyo de todos. Expresa finalmente que para la Formación del Personal se programó una meta de 5,410 Figuras, donde afortunadamente se ha tenido buena respuesta, ya que se observa un logro de 153.09 %. Concluye. En uso de la palabra sobre este tema la M.E. Verónica Pineda Ruelas, pregunta al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, que es a lo que se refiere con formación del personal, a lo cual L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz le contesta brevemente que es la inducción para quienes desean ser asesores educativos o apoyar en algún otro programa, y posteriormente si aceptan colaborar se da la capacitación inicial, de actualización y la permanente que recibe tanto el personal institucional como solidario del Instituto. Siguiendo con el Orden del Día se solicita al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero se proyecte el video que se tiene preparado para éste informe. Al concluir la presentación del video, la M.E. Verónica Pineda Ruelas, agradece la participación del Director General del IDEA, y abre nuevamente un espacio para comentarios de los integrantes de la Junta Directiva. Inicia ella misma para felicitar a la Dirección General y a su equipo de trabajo por los indicadores que se han presentado, en el cual se observa una atención a una gran parte del rezago educativo en el Estado, que se tienen buenos resultados para el logro de la meta, y que dentro de los porcentajes de avance se observa que prácticamente en todos se tiene rebasada la expectativa del periodo. En cuanto al tema Alfabetización reconoce que es donde hay mayor grado de dificultad tanto para la incorporación como la atención de las personas, pero también se observa que se están capacitando al personal institucional y asesores, para fortalecerlos y darles mayores herramientas pedagógicas; y agrega que llama la atención el tema de la estrategia de Digitalización de Expedientes que tiene el IDEA, además de la proyección a nivel nacional que se pretende dar con la participación del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz en el Colegio de Directores y Delegados del INEA, además del agregado que se pretende aplicar el proyecto de las tablets a las familias, como una estrategia muy innovadora. Denoto (agrega) que se tienen muchos convenios con instituciones educativas y esta es una estrategia para avanzar en tus metas y seguramente seguirás avanzando. El avance que se ha tenido en los últimos tres años ha sido impresionante y manifiesta su felicitación por todo el trabajo realizado. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, agradece los comentarios, y agrega que quisiera hacer un comentario del tema del uso de las Tablet y Digitalización de Expedientes, para subrayar que se pretende que esta iniciativa de Durango se proyecte y aproveche a nivel nacional ésta innovación. Agrega que el día de ayer tuvo una conversación vía telefónica con el Lic. Gerardo Molina Álvarez, Director de Delegaciones del INEA, para que nos incluya en la próxima reunión del Colegio de Directores para presentar el proyecto.

4

8

CP

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

-2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango-

Av. Amarez No. 110 Sur
Zona Centro. C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73 / 01 800 640 58 25



www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



Por su parte el Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, comenta que el INEA no puede hacerse a un lado en este tema, la Dirección Académica ya esta trabajando en esto y seguramente en la próxima reunión se podrá dar una exposición estando seguro que de ahí va a salir más apoyo para estos proyectos. La Lic. Elva Tinoco Name, hace una intervención en la reunión para felicitar al equipo IDEA, manifestando que es un equipo muy trabajador. Y en otro orden de ideas pregunta si se le da seguimiento a los convenios y pone como ejemplo, el convenio con la Presidencia Municipal, encabezada por los jóvenes y manifiesta que tienen muchos compañeros de Servicios Públicos Municipales que no tienen su educación básica y quiere saber como podemos sumarnos para ayudar a sacar el Ayuntamiento adelante. Continúa diciendo que le parecería importante incluir temas de valores, ya sea con pláticas o capacitaciones. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, comenta su simpatía con la inclusión del tema de valores y en cuanto a los convenios existe un enlace tanto por ellos como por parte del IDEA que les da seguimiento. La M.E. Verónica Pineda Ruelas, agrega que no puedo dejar aun lado la felicitación por la parte del trabajo que se está desarrollando en Educación Indígena, veo que también estas capacitando formadores. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, comenta que en el tema indígena hemos logrado elaborar material Tepehuano y esperamos que para este 2014 salga el material en Huichol. La M.E. Verónica Pineda Ruelas, pregunta si alguien más quiere participar. Al no haber más preguntas ni intervenciones estaríamos atendiendo el tema tres del Punto 2, y continúa manifestando al pleno que se pasa al siguiente tema, Estados Financieros, donde comenta que se tuvo una reunión previa en la que se revisaron algunos puntos de los estados financieros del IDEA y se hicieron diversas observaciones mismas que se deberán corregir. Informa que en dicha reunión se contó con la presencia de la L. A. Otilia Meráz Arellano, Jefa de Departamento de Administración y Finanzas, a quién pregunta si se efectuaron las correcciones en los estados financieros, a lo cual la Lic. Otilia Meráz Arellano, señala que efectivamente está todo revisado y ya se enviaron éstos con las correcciones pertinentes a los correos de quienes estuvieron en dicha reunión. La M.E. Verónica Pineda Ruelas, atendiendo estas observaciones y comentarios, propone al pleno si requieren mayor información sobre los estados financieros o se dan por presentados, siendo unánime el considerar que se den por presentados los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre 2014. Y se agrega la petición de quién conduce la reunión para que la L. A. Otilia Meráz Arellano tenga una comunicación permanente a la C.P. Daysi Tarín Sosa y el C.P. Carlos Gerardo Herrera Dosal, con el ofrecimiento para que se le brinde el apoyo que necesite la institución sobre tema, y concluye la M.E. Verónica Pineda Ruelas comentando que con lo anterior se daría por concluido el Punto 2 del orden del día para el cual solicita al pleno su aprobación para dar por presentado ese punto, con lo cual se llegaría al siguiente:

Acuerdo 02/02-2014. Esta H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el informe parcial correspondiente al ejercicio marzo junio 2014, presentado por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos para esta Segunda Sesión Ordinaria 2014.

4:

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten initials

"2014; año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango"

Av. Juárez No. 110 Sur
Zona Centro. C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73 / 01 800 640 58 25



www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



Punto 3.- Una vez aprobado lo anterior, se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién a su vez hace lo propio y solicita al C.P. José Martin Favela Villareal, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo haga su exposición sobre el **Punto 3**, referido a las propuestas para Punto de Acuerdo, siendo la primera de ellas lo referente a las Metas y Presupuestos 2014, dando inicio con la lectura al documento previamente elaborado para esta reunión de trabajo (*Se anexa documento y tabla*). Al concluir la exposición el C.P. Carlos Gerardo Herrera Dosal, pregunta el por qué se tienen saldos negativos en los ramos 11 y 33. El C.P. José Martin Favela Villareal, responde que hubo una variación en la distribución de recurso, normalmente nos llega el recurso de INEA y ahora nos llega INEA- SEP- Gobierno del Estado. Hubo una situación en México de que no llegaban unas claves y eso hizo que se dificultara la ministración de un recurso importante del ramo 11 que llegó atrasado, y estamos en espera, agrega, a que se ministre el recurso del mes de junio para poder equilibrar y tener saldos positivos. En cuanto al ramo 33 señala que lo que paso fue que se completo con economías que teníamos del ejercicio 2013 y eso fue lo que hizo que hubiera modificaciones. En uso de la palabra la M.E. Verónica Pineda Ruelas comenta que el presupuesto lo habían presentado a este Honorable Órgano de Gobierno de manera general y les solicitamos que nos lo separen para saber cómo íbamos en el ramo 11 y 33 para con ello tener una mejor idea respecto al ejercicio del recurso. Con esto estaríamos abordando el punto de las metas y presupuestos 2014 y pasaríamos la segunda propuesta para Punto de Acuerdo que son las Políticas Estatales 2014. El C.P. José Martin Favela Villareal, presenta los documentos preparados con éste fin Políticas Estatales y Esquema de Gratificación, dando lectura al anexo página 11 del documento rector de ésta sesión ordinaria. Sobre el tema la M.E. Verónica Pineda Ruelas comenta que el C.P. Martín Favela Villarreal nos hizo favor de presentarnos el Dictamen Técnico emitido por el INEA de lo que son las reglas de operación y su propuesta y están conforme al esquema autorizado, los cuales, agrega ella, nos dimos a la tarea de revisarlos y sí, efectivamente están conforme a los lineamientos establecidos, motivo por el cual propone a los integrantes de esta H. Junta Directiva que se autorice el acuerdo, misma propuesta que recibe la aprobación del pleno, con lo cual se llega a los siguientes:

Acuerdo 03/02-2014 Con el propósito de coadyuvar en el mejor desempeño de las tareas encomendadas y objetivos previstos por el Instituto Duranguense de Educación para Adultos para el año 2014, de conformidad con las facultades conferidas a esta Junta Directiva, se autoriza a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014, que considera una Meta Anual de 36,450 UCN, más la Alfabetización de 3,030 personas, con una aplicación presupuestal \$127'109,373.00 (Ciento veintisiete millones ciento nueve mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Acuerdo 04/02-2014 Con el propósito de coadyuvar en el mejor desempeño de las tareas encomendadas y objetivos previstos por el Instituto Duranguense de Educación para Adultos para el año 2014, de conformidad con las facultades conferidas a esta Junta Directiva, se autoriza a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos la implementación de las POLÍTICAS ESTATALES 2014, mismas que son congruentes con las Reglas de Operación 2014, emitidas por la Secretaría de Educación Pública y el INEA, en los conceptos del documento rector presentado en esta Segunda Sesión Ordinaria 2014.

4.

8
67

Handwritten marks and signatures on the right margin.

-2014; año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango-



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



Punto 4. Participación del INEA. Modelos de Evaluación institucional. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, hace uso de la palabra felicitando primeramente al IDEA por los logros que aquí se han visto, señalando que están ciertos de conocer que dentro de las metas para los estados del norte del país no hay tanto problema como para los estados del sur que es donde más se concentra la mayor problemática. El INEA busca concentrarnos en encontrar estrategias para convencer a las personas que tienen que alfabetizarse y reconoce que esa es la labor más ardua, debido a que la mayoría de las personas son adultos mayores y no le ven los beneficios. Sabemos también que en los estados del norte del país el principal problema es el Rezago Educativo en cuanto a primaria y secundaria, sin embargo reconoce que el IDEA está muy comprometido en lograr la meta de Alfabetización. Comenta que el arranque ha sido un poco lento a nivel nacional debido a la reorganización del Instituto en estos momentos, tanto de la estructura como de políticas y estrategias para poder entrar de lleno a la campaña. El IDEA va por muy buen camino y sabemos que para fines de año tendrá muy buenos resultados, concluye. La M.E. Verónica Pineda Ruelas agradece al Licenciado su participación

Punto 5.- Se da continuidad a la reunión con el mismo que queda abierto el espacio para asuntos generales. El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, comenta que a diferencia de los estados del sur, para nosotros es más difícil localizar a las personas analfabetas, pero hay voluntad del Gobernador del Estado Jorge Herrera Caldera y por parte del equipo de trabajo del IDEA para lograr y cumplir la meta prevista. Comparado con otros años la meta es más alta pero con el apoyo de todas las instituciones ahí presentes y la del Director del INEA vamos a cumplir con el compromiso, concluye. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, hace uso de la palabra para comentar que por parte del INEA como siempre reconoce la disposición y compromiso que tiene el Gobernador del Estado de Durango al sumarse a la Campaña de Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. También agradece al CONAFE quién ha sido un gran aliado a nivel nacional, y solicita un punto de acuerdo, para que en la siguiente reunión se realice una presentación ejecutiva sobre el Modulo Indígena y también del MEVyT, para que a grandes rasgos podamos conocer cómo operan y que tipo de educación brinda el Instituto, agregando que como ejemplo en varios estados están solicitando al INEA que los módulos sean en otras lenguas para que no se pierdan sus orígenes y se promuevan.

El L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, tiene una participación antes de concluir para entregar un presente personalizado que elaboró una compañera del Departamento de Informática del IDEA, siendo unos porta lápices de escritorio elaborados con material reciclado.

La M.E. Verónica Pineda Ruelas pregunta al pleno si hubiese algún otro asunto que tratar, no obteniendo comentario alguno cerramos la sesión siendo las 14:30 hrs. del mismo día de inicio, no sin antes agradecer a la L.A. Otilia Meráz Arellano, al C.P. José Martin Favela Villarreal, al C.P. Sergio Limones Casiano, a la L.A.E.T. Gabriela Álvarez Hernández, a Karen Acosta y al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero por sus atenciones. Y aprovecha el momento para presentar a su colaborador Lic. César Guillermo Gutiérrez Fernández quién será el enlace directo con el IDEA para cualquier seguimiento de acuerdos que puedan surgir en esta reunión. Agradece también al personal de apoyo del IDEA que estuvo presente en ésta Sesión.

2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango

4:
8
9
10
11





**INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS**



**JUNTA DIRECTIVA
ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014
18 DE JUNIO DE 2014**

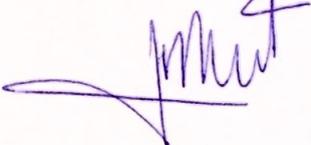

M.E. VERONICA PINEDA RUELAS
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INEA
LIC. ALFREDO ANTONIO LLORENTE MARTÍNEZ


C.P. DAYSÍ TARIN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN


L.R.I. KIMBERLY HUIZAR VILLANUEVA
SUPLENTE DEL
LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL


M.E. LUZ MARIA LOPEZ AMAYA
SUPLENTE DEL
ING. JUAN GAMBOA GARCIA
DELEGADO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


LIC. JACOB ISAÍ MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DE CONAFE


LIC. FIDEL NOÉ VILLEGAS GALINDO
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES
DELEGADO DE SEDESOL


LIC. ELVA TINOCO NAME
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO


C.P. CARLOS HERRERA DOSAL
SUPLENTE DEL
LIC. JASON ELEAZAR CANALES GARCÍA
SUBSECRETARIO Y ENCARGADO
DE LA CONTRALORIA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL IDEA


L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

Esta Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva 2014 consta de siete hojas útiles incluyendo la presente.

Av. Durango No. 110 Sur
Zona Centro. C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73 / 01 800 640 58 25

crecemos

www.durango.gob.mx
www.idea.gob.mx

"2014; año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango"